



NOTA INFORMATIVA

notacefp / 012 / 2014 11 de febrero de 2014

El Ramo 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación" en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014

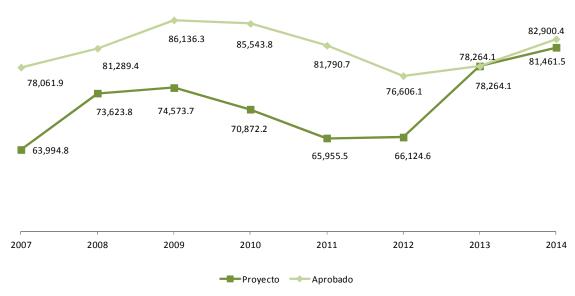
Aspectos Relevantes:

- En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014 (PEF 2014), el Poder Legislativo aprobó para el Ramo 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación" un presupuesto por 82 mil 900.4 millones de pesos (mdp), monto superior en 1.8 por ciento a la propuesta del Ejecutivo Federal, y 5.9 por ciento por arriba, en términos reales, de los recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 (PEF 2013).
- Las ampliaciones decretadas por la Cámara de Diputados para el Ramo se concentraron en los *Subsidios*. A nivel de programas se favoreció al *Programa Integral de Desarrollo Rural,* con un mil 64.1 mdp y al *Programa de Fomento Ganadero*, con 825 mdp.
- Con relación al PEF 2013, el monto aprobado para 2014 es superior en 7 mil 497.9 mdp, lo que coloca al presupuesto de este año como el tercero más alto de los últimos ocho años, sólo inferior a los aprobados en 2009 y 2010.
- Para 2014 se reestructuraron los programas del Ramo, creándose ocho nuevos *Programas Sujetos a Reglas de Operación* y se eliminaron cinco de los seis que existían en 2013, esto en respuesta a la estrategia para el campo que se define en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND 2013-2018), según la cual se reorientan los programas de subsidios ineficientes a incentivos a la productividad y la inversión, para impulsar un sector agroalimentario productivo y competitivo.
- El mayor gasto autorizado, con relación a 2013, se destinó a los Programas Sujetos a Reglas de Operación entre los que destacan, por el monto de su asignación, el Programa de Fomento a la Agricultura (antes PROCAMPO) cuyo presupuesto representa 25 por ciento del presupuesto del Ramo; y el Programa de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación.

I. Panorama general:

En 2014 se aprobaron para el Ramo 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación" 82 mil 900.4 mdp, monto que mantiene la tendencia creciente en la asignación de recursos para este Ramo que se observa desde 2012, no obstante aún no se alcanza el nivel registrado en 2009, como se muestra en la Gráfica 1:

Gráfica 1 Ramo 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación" Recursos anuales: PPEF y PEF (Millones de pesos de 2014)

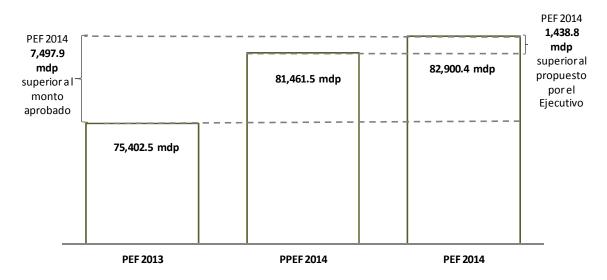


Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El monto aprobado para este Ejercicio Fiscal fue apenas superior en 1.8 por ciento a la propuesta del Ejecutivo Federal, un mil 438.8 mdp en términos nominales, variación que se coloca como la más baja registrada durante los últimos ocho años, con excepción de 2013, cuando la propuesta de gasto del PPEF no sufrió modificación alguna.

Respecto al PEF 2013, el monto aprobado para el presente ejercicio es superior en 7 mil 497.9 mdp, como se observa en la Gráfica 2.

Gráfica 2 Ramo 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación" Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 (Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Desde la perspectiva de la clasificación económica del gasto¹, 99.5 por ciento del presupuesto del Ramo se identifica como gasto corriente. El 90 por ciento de los recursos se concentra en la función *Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza*² y el 80.1 por ciento corresponde a *Programas Sujetos a Reglas de Operación*³, como se muestra en la Gráfica 3. Es decir, el 80 por ciento del presupuesto del Ramo se ejerce en subsidios a los productores del campo.

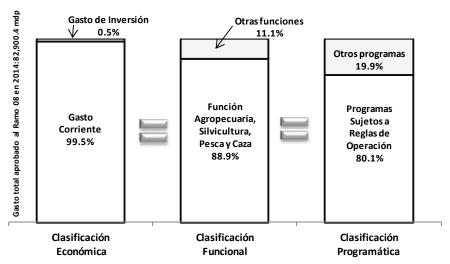
-

¹ Clasificación que agrupa los recursos por objeto de gasto en corriente y de capital. El gasto corriente son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características. El gasto de capital son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.

² Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con el fomento a la producción, y comercialización agropecuaria, silvicultura, pesca y caza, agroindustria, desarrollo hidroagrícola y fomento forestal

³ Son programas cuyos recursos se asignan a las partidas del concepto de gasto 4300 "Subsidios y subvenciones" y se ubican en la modalidad: S "Sujetos a Reglas de Operación".

Gráfica 3
Ramo 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación"
Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 en clasificaciones de gasto
(Millones de pesos y porcentajes)

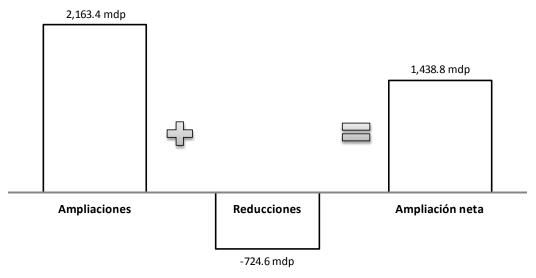


Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II. Ampliación presupuestal decretada por la Cámara de Diputados

La ampliación por un mil 438.8 mdp aprobada por el Poder Legislativo al Ramo 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación" fue el resultado neto de ampliaciones por 2 mil 163.4 mdp y reducciones por 724.6 mdp, ver Gráfica 4.

Gráfica 4 Ramo 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación" Ampliación neta decretada por la Cámara de Diputados, 2014 (Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las ampliaciones se registraron en seis Programas Presupuestarios:

- Programa Integral de Desarrollo Rural al cual se le incrementaron un mil 64.1 mdp.
- Programa de Fomento Ganadero, cuya ampliación ascendió a 825 mdp.
- Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios, que recibió recursos adicionales por 174.3 mdp.
- Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria al que se le adicionaron 50 mdp.
- Programa de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación con un aumento de 25 mdp.
- *Generación de Proyectos de Investigación* con una adición por 25 mdp.

Mientras que las reducciones se aplicaron a los siguientes cuatro programas:

- Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados, cuyos recursos se redujeron en 415 mdp.
- Programa de Fomento a la Agricultura que se ajustó a la baja en 229.5 mdp.
- Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola cuyo presupuesto disminuyó en 50 mdp.
- Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria cuya asignación se redujo en 30 mdp.

III. PEF 2014 vs. PEF 2013

a) Clasificación Económica

El mayor gasto aprobado al Ramo para el Ejercicio Fiscal 2014, 5.9 por ciento por arriba del monto aprobado en el PEF 2013, desde la perspectiva de la clasificación económica del gasto, se registró en los *Subsidios*⁴ *corrientes*, cuyo incremento en términos nominales asciende a 6 mil 528.8 mdp, como se muestra en el Cuadro 1:

⁴ Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

Cuadro 1
Ramo 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación"
Clasificación Económica PEF 2014 vs. PEF 2013
(Millones de pesos)

CONCERTO	PEF	PEF	VARIACIONES		
CONCEPTO	2013	2014	Nominal	Real %	
Gasto Total	75,402.5	82,900.4	7,497.9	5.9	
Gasto Corriente	75,012.5	82,495.5	7,483.1	6.0	
Servicios Personales	6,965.5	7,367.1	401.7	1.9	
Gasto de Operación	5,526.6	5,923.2	396.6	3.3	
Subsidios	62,165.5	68,694.4	6,528.8	6.5	
Otros de Corriente	354.9	510.9	156.0	38.7	
Gasto de Inversión	390.0	404.9	14.9	0.0	
Inversión Física	390.0	404.9	14.9	0.0	

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

b) Clasificación Funcional

En tanto que por función, con relación al PEF 2013 la mayor variación, tanto en términos nominales como reales, se registró en la función de *Ciencia, Tecnología e Innovación*⁵, como se muestra en el Cuadro 2:

Cuadro 2
Ramo 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación"
Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 en Clasificación Funcional
(Millones de pesos)

FUNCIÓN	PEF	PEF	VARIACIONES		
FUNCION	2013	2014	Nominal	Real %	
Ramo 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural,					
Pesca y Alimentación"	75,402.5	82,900.4	7,497.9	5.9	
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	70,097.5	73,700.9	3,603.4	1.3	
Ciencia, Tecnología e Innovación	1,960.4	5,643.8	3,683.4	177.4	
Coordinación de la Política de Gobierno	137.0	126.5	-10.5	-11.0	
Educación	3,207.6	3,429.2	221.6	3.0	

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

c) Clasificación Programática

El Ramo 08 en el Ejercicio Fiscal 2014 administra 33 Programas Presupuestarios, dos más que los aprobados en el PEF 2013. Dichos programas se agrupan en once Modalidades⁶ como se muestra en el Cuadro 3.

⁵ Comprende los programas y actividades que realizan los entes públicos, orientados al desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas, así como de innovación e infraestructura científica y tecnológica.

Cuadro 3 Ramo 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación", PEF 2014 vs. PEF 2013 por Modalidades

(Millones de pesos y porcentajes)

			VARIACIONES	
MODALIDADES DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PEF 2013	PEF 2014	Nominal	Real %
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	75,402.5	82,900.4	7,497.9	5.9
Sujetos a Reglas de Operación	58,391.0	66,408.4	8,017.4	9.6
Otros Subsidios	3,774.5	2,285.9	-1,488.6	-41.6
Prestación de Servicios Públicos	5,441.6	5,399.6	-42.0	-4.4
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	3,561.0	4,051.6	490.6	9.6
Promoción y fomento	11.3	11.5	0.2	-2.3
Regulación y supervisión	1,487.9	1,894.5	406.6	22.7
Específicos	283.8	283.8	0.0	-3.6
Proyectos de Inversión	390.0	354.9	-35.1	-12.3
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,888.6	2,044.5	155.9	4.3
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	137.0	126.5	-10.5	-11.0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	35.8	39.2	3.4	5.5

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De las once Modalidades en las que se hallan clasificados los programas del Ramo, la que concentra el mayor gasto es la de los *Programas Sujetos a Reglas de Operación*, toda vez que, el monto de sus recursos aumentó en términos nominales 8 mil 17.4 mdp, explicando el total de la variación del Ramo.

No obstante, conviene mencionar que dicha ampliación se compensó parcialmente por reducciones en otras cuatro modalidades: *Otros Subsidios; Prestación de Servicios Públicos; Proyectos de Inversión* y *Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión*, que en conjunto, registraron un decremento en sus recursos con relación a 2013, por un mil 576.2 mdp; de esta forma el incremento neto en el Ramo es de 7 mil 497.9 mdp.

Cabe destacar el comportamiento de la Modalidad de programas *Sujetos a Reglas de Operación* por tres cuestiones: i) por su peso relativo dentro del Ramo (concentra 80 por ciento de los recursos del Ramo); ii) porque es la Modalidad que en 2014 recibe el mayor incremento en sus recursos con relación a su asignación 2013; y iii) porque en ella se registran cambios relevantes en su estructura programática.

Con relación a este último punto, conforme se establece en el PND 2013-2018, en la estrategia "Modernizar el marco normativo e institucional para impulsar un sector agroalimentario

⁶ De acuerdo con la Estructura Programática vigente, los Programas Presupuestarios se agrupan en 18 modalidades: S Sujetos a Reglas de Operación, U Otros Subsidios, E Prestación de Servicios Públicos, B Provisión de Bienes Públicos, P Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, F Promoción y fomento, G Regulación y supervisión, A Funciones de las Fuerzas Armadas, R Específicos, K Proyectos de Inversión, M Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional, O Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión, W Operaciones ajenas, L Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional, N Desastres Naturales, J Pensiones y jubilaciones, T Aportaciones a la seguridad social e I Gasto Federalizado.

productivo y competitivo" una de las líneas de acción es "Reorientar los programas para transitar de los subsidios ineficientes a los incentivos a la productividad y a la inversión".

En consecuencia, para el Ejercicio Fiscal 2014, de los seis *Programas Sujetos a Reglas de Operación* que en 2013 administraba el Ramo, sólo uno se mantiene, el denominado *Programa de Acciones* en Concurrencia con las Entidades Federativas en Materia de Inversión, Sustentabilidad y Desarrollo de Capacidades, al cual se le modificó su nombre para quedar como *Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas*, como se muestra a continuación:



De los ocho nuevos *Programas Sujetos a Reglas de Operación* que se adicionan, sobresale el denominado *Programa de Fomento a la Agricultura* (*PROAGRO Productivo*), mismo que de acuerdo con la Estrategia Programática del Ramo, sustituye a *PROCAMPO Productivo*; y está orientado a otorgar incentivos económicos a los productores con un nuevo enfoque productivo, considerando la estratificación de productores y la atención de necesidades regionales, así como la condicionalidad gradual de los incentivos como capacitación, uso sustentable de recursos, tecnificación del riego, entre otros.

Finalmente, debe mencionarse que la Modalidad denominada *Otros Subsidios* es la que registra la mayor contracción en sus recursos, 41.6 por ciento en términos reales con respecto a 2013, lo que a nivel de programa presupuestario (ver Anexo 2) se explica porque al programa *Tecnificación del Riego* para 2014 ya no se le asignan recursos, lo que determina el total de la variación de la Modalidad. Sin embargo, de acuerdo con la estructura programática para 2014, presentada por la SHCP en mayo de 2013, aún se incluye el programa *Tecnificación del Riego*, por lo que cabe la posibilidad de que en el transcurso del ejercicio se le aprueben recursos a este programa.

III. Consideraciones finales

El presupuesto aprobado al Ramo 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación" por 82 mil 900.4 mdp, es superior en 1.8 por ciento a la propuesta del Ejecutivo Federal y 5.9 mayor que los recursos aprobados para 2013. Con lo que se coloca como uno de los presupuestos más altos de los últimos ocho años

Más del 80 por ciento del total de los recursos del Ramo se destina al otorgamiento de subsidios a través de *Programas Sujetos a Reglas de Operación*. De ahí la relevancia de la reestructuración que se llevó a cabo en dicha Modalidad de programas, en aras de promover subsidios que fomenten la producción e inversión en el sector, como se estableció en el PND 2013-2018.

Derivado de la mencionada reestructuración, el número de *Programas Sujetos a Reglas de Operación* pasó de seis en 2013 a nueve en 2014. Entre los principales cambios conviene mencionar que PROCAMPO se transformó en PROAGRO, que concentra 25 por ciento del total de los recursos del Ramo y tiene como principal objetivo otorgar incentivos económicos orientados a la productividad.

Finalmente, el aspecto más favorable a destacar en el PEF 2014, es el mayor dinamismo en el crecimiento del presupuesto aprobado a la función *Ciencia, Tecnología e Innovación,* la cual incrementó sus recursos en 177.4 por ciento, en términos reales, con relación a su asignación 2013. A nivel programático, dicho incremento se concentró en el *Programa de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación*, el cual es un programa nuevo de la Modalidad de *Programas Sujetos a Reglas de Operación*. (Ver Anexo 2).

RAMO 08 "AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN", PEF 2014 vs. PPEF 2014 (Millones de pesos y porcentajes)

ANEXO 1:

			VARIACIONES	
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPEF 2014	PEF 2014	Nominal	Real %
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	81,461.5	82,900.4	1,438.8	1.8
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	67,504.8	68,694.3	1,189.5	1.8
Sujetos a Reglas de Operación	65,218.9	66,408.4	1,189.5	1.8
S240 Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	4,587.4	4,587.4	0.0	0.0
S257 Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	6,339.0	6,309.0	-30.0	-0.5
S258 Programa Integral de Desarrollo Rural	11,901.1	12,965.2	1,064.1	8.9
S259 Programa de Fomento a la Agricultura	20,829.3	20,599.8	-229.5	-1.1
S260 Programa de Fomento Ganadero	5,380.2	6,205.2	825.0	15.3
S261 Programa de Fomento danadero S261 Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	2,187.5	2,137.5	-50.0	-2.3
				-4.9
S262 Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados	8,487.1	8,072.1	-415.0	
S263 Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	1,939.0	1,939.0	0.0	0.0
S264 Programa de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación	3,568.1	3,593.1	25.0	0.
Otros Subsidios	2,285.9	2,285.9	0.0	0.0
U002 Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones				
Fitozoosanitarias	1,863.9	1,863.9	0.0	0.0
U004 Sistema Nacional de Investigación Agrícola	61.3	61.3	0.0	0.0
U009 Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios	10.0	10.0	0.0	0.0
U010 Programa Nacional para el Control de la Abeja Africana	3.0	3.0	0.0	0.0
U013 Vinculación Productiva	65.6	65.6	0.0	0.0
U017 Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Sustentable (Coejercicio SNIDRUS)	261.4	261.4	0.0	0.0
U019 Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	20.7	20.7	0.0	0.0
Desempeño de las Funciones	11,746.6	11,995.9	249.3	2.1
Prestación de Servicios Públicos	5,324.6	5,399.6	75.0	1.4
E001 Desarrollo y aplicación de programas educativos a nivel medio superior nivel medio	3,324.0	3,333.0	75.0	1
	720.2	720.2	0.0	0.0
superior	720.3	720.3	0.0	0.0
E002 Desarrollo de los programas educativos a nivel superior	1,081.4	1,081.4	0.0	0.0
E003 Vinculación entre los Servicios Académicos que presta la Universidad Autónoma				
Chapingo y el Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica	186.3	186.3	0.0	0.0
E004 Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria	1,164.7	1,214.7	50.0	4.3
E005 Apoyo al cambio tecnológico en las actividades agropecuarias, rurales, acuícolas y				
pesqueras	1,180.6	1,180.6	0.0	0.0
E006 Generación de Proyectos de Investigación	771.5	796.5	25.0	3.2
E011 Inspección y Vigilancia Pesquera	219.8	219.8	0.0	0.0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	3,877.3	4,051.6	174.3	4.5
P001 Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios	3,877.3	4,051.6	174.3	4.5
Promoción y fomento	11.5	11.5	0.0	0.0
F001 Promoción, fomento y difusión de las políticas sectoriales en materia agropecuaria y	11.5	11.0	0.0	0.0
	11.5	11.5	0.0	0.0
pesquera Perulasián y cunamisián				
Regulación y supervisión	1,894.5	1,894.5	0.0	0.0
G001 Regulación, supervisión y aplicación de las políticas públicas en materia agropecuaria,				
acuícola y pesquera	1,894.5	1,894.5	0.0	0.0
Específicos	283.8	283.8	0.0	0.0
R099 Cuotas, Apoyos y Aportaciones a Organismos Internacionales	283.8	283.8	0.0	0.0
Proyectos de Inversión	354.9	354.9	0.0	0.0
K026 Otros Proyectos	334.9	334.9	0.0	0.0
K027 Mantenimiento de Infraestructura	6.6	6.6	0.0	0.0
K028 Estudios de preinversión	13.4	13.4	0.0	0.0
Administrativos y de Apoyo	2,171.0	2,171.0	0.0	0.0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	2,044.5	2,044.5	0.0	0.0
M001 Actividades de apoyo administrativo	2,044.5	2,044.5	0.0	0.0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	126.5	126.5	0.0	0.0
O001 Apoyo a la función pública y buen gobierno	126.5	126.5	0.0	0.0
Compromisos de Gobierno Federal	39.2	39.2	0.0	0.0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	39.2	39.2	0.0	0.0
LO01 Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones	39.2	39.2	0.0	0.0

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Anexo 2:

RAMO 08 "AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN", PEF 2014 vs. PEF 2013

(Millones de pesos y porcentajes)

	PEF	PEF -	VARIACIONES	
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	2013	2014	Nominal	Real %
amo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	75,402.5	82,900.4	7,497.9	5.
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	62,165.5	68,694.3	6,528.8	6.5
Sujetos a Reglas de Operación	58,391.0	66,408.4	8,017.4	9.6
S230 Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	7,805.0	0.0	-7,805.0	-100.0
S231 PROCAMPO Productivo	18,250.0	0.0	-18,250.0	-100.0
S232 Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	15,781.0	0.0	-15,781.0	-100.0
S233 Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	4,570.0	0.0	-4,570.0	-100.
S234 Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	8,230.0	0.0	-8,230.0	-100.0
S240 Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	3,755.0	4,587.4	832.4	17.
S257 Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	0.0	6,309.0	6,309.0	n.a
S258 Programa Integral de Desarrollo Rural	0.0	12,965.2	12,965.2	n.a
S259 Programa de Fomento a la Agricultura	0.0	20,599.8	20,599.8	n.a
S260 Programa de Fomento Ganadero	0.0	6,205.2	6,205.2	n.a
S261 Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	0.0	2,137.5	2,137.5	n.a
S262 Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados	0.0	8,072.1	8,072.1	n.a
S263 Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	0.0	1,939.0	1,939.0	n.a
S264 Programa de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación	0.0	3,593.1	3,593.1	n.a
Otros Subsidios	3,774.5	2,285.9	-1,488.6	-41.
U002 Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones	3,774.3	2,203.3	1,400.0	72.
Fitozoosanitarias	1,773.9	1,863.9	90.0	1.
U004 Sistema Nacional de Investigación Agrícola	61.3	61.3	0.0	-3.
U009 Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios	0.0	10.0	10.0	n.a
U010 Programa Nacional para el Control de la Abeja Africana	3.0	3.0	0.0	-3.
U013 Vinculación Productiva	65.6	65.6	0.0	-3.
U016 Tecnificación del Riego	1,600.0	0.0	-1,600.0	-100.
U017 Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Sustentable (Coejercicio SNIDRUS)	250.0	261.4	11.4	0.
U019 Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	20.7	201.4	0.0	-3.
Desempeño de las Funciones	11,175.6	11,995.9	820.3	-3. 3.
Prestación de Servicios Públicos	5,441.6	5,399.6	-42.0	-4.
	3,441.0	3,333.0	-42.0	-4.
E001 Desarrollo y aplicación de programas educativos a nivel medio superior nivel medio superior	650.0	720.3	70.3	6.
E002 Desarrollo de los programas educativos a nivel superior	1,086.5	1,081.4	-5.1	-4.
E003 Vinculación entre los Servicios Académicos que presta la Universidad Autónoma	1,000.5	1,001.4	-3.1	-4.
Chapingo y el Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica	161.0	186.3	25.3	11.
E004 Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria	1,081.9	1,214.7	132.8	8.
E005 Apoyo al cambio tecnológico en las actividades agropecuarias, rurales, acuícolas y	1,081.9	1,214.7	132.0	0.
	1,207.5	1,180.6	-26.9	-5
pesqueras E006 Generación de Proyectos de Investigación	694.7	796.5	101.8	10.
E008 Promoción de Exportaciones y Ferias	350.0	0.0	-350.0	-100.
E009 Desarrollo de Mercados Agropecuarios y Pesqueros e Información	80.0	0.0	-80.0	-100.
5 , , ,			-30.0	-100.
E010 Planeación y Prospectiva	30.0	0.0	-30.0 119.8	-100. 111.
E011 Inspección y Vigilancia Pesquera	100.0	219.8		
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	3,561.0	4,051.6	490.6	9.
P001 Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios	3,561.0	4,051.6	490.6 0.2	9. -2.
Promoción y fomento	11.3	11.5	0.2	-2.
F001 Promoción, fomento y difusión de las políticas sectoriales en materia agropecuaria y	44.2	44.5	0.2	2
pesquera	11.3	11.5	0.2	-2.
Regulación y supervisión	1,487.9	1,894.5	406.6	22.
G001 Regulación, supervisión y aplicación de las políticas públicas en materia agropecuaria,				
acuícola y pesquera	1,487.9	1,894.5	406.6	22.
Específicos	283.8	283.8	0.0	-3.
R003 Cuotas y Aportaciones a Organismos Internacionales	283.8	0.0	-283.8	-100.
R099 Cuotas, Apoyos y Aportaciones a Organismos Internacionales	0.0	283.8	283.8	n.a
Proyectos de Inversión	390.0	354.9	-35.1	-12.
K026 Otros Proyectos	390.0	334.9	-55.1	-17.
K027 Mantenimiento de Infraestructura	0.0	6.6	6.6	n.a
K028 Estudios de preinversión	0.0	13.4	13.4	n.a
Administrativos y de Apoyo	2,025.6	2,171.0	145.4	3.
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,888.6	2,044.5	155.9	4.
M001 Actividades de apoyo administrativo	1,888.6	2,044.5	155.9	4.
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	137.0	126.5	- 10.5	-11.
O001 Apoyo a la función pública y buen gobierno	137.0	126.5	-10.5	-11.
Compromisos de Gobierno Federal	35.8	39.2	3.4	5.
•				5.
•				5.
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional LO01 Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones uente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	35.8 35.8	39.2 39.2	3.4 3.4	

Referencias:

- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, México 2013.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, México 2013.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Raúl Mejía González Director de Área: Ariel Ricárdez Galindo

> Elaboró: Mónica Maya Jiménez Revisó: Cecilia Reyes Montes